

PATENTE DE INTRODUCCION.

177088

177088

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ACEITES DE RESINA QUE SE EMULSIONEN FACILMENTE CON EL AGUA".-----

Solicitante: D. ARTURO BLASCO AUSEJO; residente en:

V a l e n c i a , Cañete n°. 11.-----
=====

PATENTE DE INTRODUCCION.



AR 1947

177088

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre :

" UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ACEITES DE RESINA QUE SE EMULSIONEN FACILMENTE CON EL AGUA " .--

Solicitante : D. ARTURO BLASCO AUSEJO; residente en:
Valencia, Cañete, n^o. 11.-

=====

Hasta la fecha se han obtenido emulsiones de aceite de resina con el agua, por el intermedio de productos alcalinos sosa, potasa o amoniaco, que neutralizando parte de los ácidos libres que contienen con formacion de los jabones correspondientes y disueltos éstos por el intermedio de alcohol etílico, forman un conjunto homogéneo que dá con el agua emulsiones mas o menos persistentes.

Estas emulsiones son pues una disolucion coloidal de jabon que mantienen en extrema división las particulas de aceite en el agua, pero que para muchas aplicaciones son



insuficientes y defectuosas.

15 El aceite de resina está esencialmente constituido por la mezcla de tres hidrocarburos, el diterobentilo 80% el diterobentileno 10% y el dideceno 10% a más de impurezas que siempre le acompañan, ácidos solubles al agua de la serie alifática y en mayor proporción ácido abiético.

20 Como resultado de investigaciones experimentales llevadas a cabo por varios autores entre los que se distinguió el Dr. Beleg, los ácidos de resina pueden dar emulsiones persistentes con el agua sometiéndolos a un tratamiento químico de oxidación por corriente de aire, oxígeno líquido, u ozono en presencia de pequeñas cantidades de álcali (sosa o potasa) y sometidos durante las fases del proceso a distintas temperaturas.

25 E J E M P L O .

Después de haber separado del aceite de resina los ácidos alifáticos por medio de un intenso lavado con agua, templada hasta que al tornasol no acusen reacción ácida, se trata el aceite con una lejía de sosa cáustica o potasa de 30 36 a 40 grados Beaumé en cantidad suficiente para neutralizar con exceso el ácido abiético que contenga. Para realizar la operación con exactitud después de lavado el aceite, en una muestra secada a estufa hasta evaporación total del agua, se determina el índice de acidez y sobre la base de 35 100 kilos de aceite se calcula con exactitud la sosa o potasa necesaria; a ésta cantidad se le añade un 3% de exceso. Un chorro de vapor extremadamente dividido mantiene la masa en agitación durante la introducción de la lejía que se

hará lentamente y por pequeñas porciones.

40 Se continua la coccion hasta que la masa empiece a clarificarse por la separacion del jabon de resina que se ha formado.



La temperatura de trabajo variará entre los límites de 85 a 110 grados centigrados.

45 Despues de un reposo de 1 a 1 1/2 horas se decanta el aceite que sobrenada al jabon formado. Trasladado el aceite limpio al aparato adecuado se trata durante 1 a dos horas por una corriente de aire, oxígeno líquido u ozono, mientras se mantiene la temperatura de 90 a 115 grados Centigrados, hasta que una muestra en tubo de ensayo dé con el
50 agua una emulsion persistente de aspecto lechoso. En algunos casos la duracion de la oxidacion es mayor, y siempre está controlada por el ensayo de emulsión persistente.

Durante todo el tiempo que dure el tratamiento de oxidación debe introducirse constantemente y en forma de chorro
55 finisimo la cantidad de agua que se evapora.

Los aceites así obtenidos tienen múltiples empleos, figurando entre otros el engrasado de tejidos durante su fabricación, emulsion de materias grasas y alquitranes,
60 en la industria metalúrgica para taladrar, cortar, etc.. y en agricultura para combatir los parásitos añadiéndoles los tóxicos correspondientes.

N O T A.

La patente de introduccion que se solicita por diez
65 años en España, deberá recaer sobre : "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ACEITES DE RESINA QUE SE EMULSIONEN



1947

FACILMENTE CON EL AGUA[®] de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES.

70 1^a.-Procedimiento para la fabricacion de aceites de resina que se emulsiona fácilmente con el agua, empleando como primera materia los aceites de primera o segunda destilacion, indistintamente, neutralizando la masa con un álcali en exceso y oxidando por medio de aire a presión oxígeno líquido u ozono.

75 2^a.- El procedimiento según la reivindicacion anterior caracterizado por separar del aceite bruto los ácidos solubles al agua pertenecientes a la serie alifática por medio de un lavado con agua templada hasta reacción neutra al tornasol.

80 3^a.-El procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque determinado el índice de acidez se neutraliza empleando un exceso del 3% de álcali, sosa o potasa en forma de lejía a 36 o 40° Beaume.

85 4^a.- El procedimiento según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque mediante un chorro de vapor dividido se mantiene la masa en agitacion durante la introducción de la lejía que se hará lentamente y por pequeñas porciones.

90 5^a.- El procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la agitación puede ser producida por un agitador mecánico, chorro de aire o por cualquier otro sistema.

6^a.- El procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la temperatura durante la

95 neutralización variará entre los límites de 85 a 110 grados centígrados.



100 7^a.- El procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque después de un reposo de 1 a 1/2 horas, la masa se habrá separado en dos estratos; el inferior contendrá el jabon formado y el superior el aceite neutro, reteniendo sobre un 3% de alcali en suspensión.

105 8^a.- El procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el aceite limpio con la alcalinidad de sobre el 3% es tratado a la temperatura de 90 a 115 grados centígrados por una corriente de aire, oxígeno líquido u ozono durante una, dos o más horas, hasta que una muestra dé en tubo de ensayo una emulsión persistente con el agua, de aspecto lechoso.

110 9^a.- El procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque durante el tratamiento de oxidación debe de manera constante introducirse una cantidad de agua igual a la que se evapora, de la masa del aceite en tratamiento.

115 10^a.- El procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la oxidación del aceite de resina se practica en presencia simultánea de alcali y agua.

120 11^a.- "Un procedimiento para la fabricación de aceites de resina que se emulsionen fácilmente con el agua".



177088

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 de marzo de 1947.

ARTURO BLASCO AUSEJO,

P. P.